

ORIENTACIONES PARA LA ENTREGA DE OBRAS A ECIMED

Las orientaciones para la entrega de libros tienen como propósito facilitar la preparación de originales y establecer los requisitos para su entrega a la Editorial Ciencias Médicas (Ecimed). Tales originales se entregan en Word, a dos espacios, con letra Arial en 12 puntos, márgenes de 2,5 cm y número de página en el extremo inferior de la hoja. Las hojas deben estar foliadas consecutivamente desde la página del título.

Se entrega una versión impresa y otra digital, acompañadas de dos documentos:

1. Un aval del Consejo Científico de la institución donde labora el autor.
2. Una revisión científica emitida por un experto de la rama en cuestión, que posea grado científico (Doctor en Ciencias), que ostente la categoría de Profesor Titular o de Investigador Titular, o que sea jefe de algún grupo nacional del Minsap. Excepcionalmente se aceptará la revisión de un especialista de reconocida competencia en la esfera correspondiente al tema de la obra. Los libros propuestos como literatura básica docente serán revisados por especialistas de la Comisión Nacional de Carreras.

Modelo para la revisión científica

Estos documentos no serán vinculantes; esto es, las obras serán sometidas a ulterior evaluación por parte de la editorial, que se reserva el derecho de aprobarlas o no. La detección de **plagio** es motivo de rechazo inapelable de la obra.

Además, es necesario que el responsable de la publicación llene un formulario donde se solicitan informaciones esenciales para valorar la obra y, eventualmente, aceptarla o no para su publicación:

Formulario para la presentación de originales

La editorial no aceptará originales sin la documentación antes mencionada.

Orientaciones para la conformación de los libros

Autoría

Un autor es aquella persona que ha realizado contribuciones sustanciales a la concepción de una obra y a la elaboración del texto. Es autor principal el que ha trabajado como mínimo en el 15 % del texto y, coautores los que pueden adjudicarse al menos un 5 %. Las personas que han contribuido con los autores en su proyecto pueden ser reconocidas en una página de agradecimientos.

Estructura del libro

El libro debe confeccionarse a partir de una guía de trabajo o mapa conceptual que refleje las partes en que se va a dividir el tema central. El autor debe tener en cuenta que, a partir del título principal, los subtítulos deberán subordinarse jerárquicamente en función del

contenido y ser numerados sucesivamente mediante el sistema de numeración decimal, desde 1 hasta n con números arábigos:

Capítulo 1. Texto falso
1.1. Texto falso
1.1.1. Texto falso
1.1.2. Texto falso
1.2. Texto falso
1.2.1. Texto falso
Capítulo 2. Texto falso
2.1. Texto falso
2.1.1. Texto falso
2.1.2. Texto falso
2.2. Texto falso
2.2.1. Texto falso
2.2.2. Texto falso

La estructura del libro debe ser uniforme; por ejemplo, si se ha decidido dividirlo en secciones y capítulos, esa debe ser la estructura para toda la obra.

Las partes de un libro son:

- Portada: título del libro, autor(es) principal(es) y sus créditos*.
- Relación de coautores, si los hubiera, y sus créditos*.
- Agradecimientos (si los hubiera).
- Prólogo.
- Prefacio.
- Relación del contenido o índice del libro, manteniendo la numeración decimal empleada en los capítulos (1, 1.1, 1.2, etc.).
- Cuerpo del libro.
- Bibliografía (puede ser general del libro, tomo, volumen o parte, y también por capítulos).

* Son créditos el grado científico, la categoría docente, la categoría investigativa, la especialidad.

Tablas, cuadros y recuadros

Se debe considerar la pertinencia de incluir tablas, cuadros y recuadros que organicen de forma gráfica contenidos que de otra manera serían más difíciles de comprender. La información que se presenta debe ser nueva, no redundante. Las tablas y los cuadros deben ser enumerados de forma consecutiva; por ejemplo, tabla 1.1 y 1.2 (dos tablas del capítulo 1). Deben ser citados en el texto, en el lugar correspondiente, y colocados a continuación del párrafo donde se mencionan.

Las tablas y los cuadros llevan un título informativo. No se presentan en imágenes, sino tecleadas en Word, ni en otra lengua que no sea el español.

Figuras

Son figuras todas las manifestaciones gráficas que apoyan el cuerpo del texto: fotografías, esquemas, gráficos, mapas y dibujos. Todas las figuras estarán numeradas consecutivamente en el texto, organizadas por capítulos, por ejemplo, Fig. 3.1 y Fig. 3.2 (dos figuras del capítulo 3). No se admite una figura sin su correspondiente referencia en el texto. Todas deben tener un pie explicativo y, si hubiera textos dentro de la imagen, se deben entregar teclados junto con el pie (pie + textos interiores de la imagen).

Las figuras no pueden contener textos en otras lenguas que no sea el español. El formato de preferencia es .jpg. No se admiten imágenes en presentaciones de Power Point.

Se establece como norma el uso de figuras inéditas. Si el autor necesitara utilizar una ya publicada, debe citar la fuente en el texto (pie de la imagen), previa revisión de los derechos de autor o licencias de dichas fuentes.

Bibliografía

La bibliografía se presentará en el estilo Harvard, como ilustra el documento que aparece a continuación.



Referencias bibliográficas en estilo Harvard

Las obras serán evaluadas por el Consejo Asesor de la editorial, y los autores serán informados de los resultados de esta evaluación. La casa editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar las obras, sin lugar a reclamación por parte de los autores.